

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.973

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería, Provincias, un trimestre
Extranjero.

ALMERIA. — Jueves 6 de Marzo 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Bayas Estrellas, 23 y 25, la
no suscribe se recibe de 6 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 sur. En pta. Última en columna plana; 20 en
columna y 10 en sexta. Para los extranjeros en el extranjero.

Número 12.973
Teléfono núm.

ALIANZA. Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesos, y cuyas ventajosas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público instruido de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de **serios, honrados y activos** corredores. Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, en el Hotel Tortosa, Almería.

una insurrección de carácter federalista, que por haber sido inmediatamente reprimida viose obligada a ocultarse en Burdeos y después en un subterráneo de San Emiliano, de donde le obligaron a salir sus enemigos; entonces, viéndose en peligro de caer en manos de los que le perseguían, se disparó dos pistoletazos, más las heridas que se causó sacrieron de gravedad y fué guillotinado en 25 de Junio de 1794.

Entre los puestos que ocupó Barberron, figuran el de Secretario de la Convención y el de miembro de los comités de Constitución y de salud pública, siendo uno de los que se opusieron a la creación de este, así como a la del tribunal revolucionario.

HERNANDO DE ACERVO.

EL TESTAMENTO DE UN SACERDOTE.

En una de las escribanías del juzgado del distrito del Hospital de Madrid ha comenzado a tramitarse un asunto que muy bien pudiera adquirir alguna resonancia.

Se trata de la protocolización de un testamento otorgado por un sacerdote, capellán de un convento de la Corte, que falleció a mediados del mes pasado.

Según lo que se dice, el sacerdote a quien cayó enfermo de pulmonía, llegando su estado a hacer que se temiera un funesto desenlace.

Avisado oportunamente, y en vista del deseo manifestado por el enfermo de hacer testamento, se presentó en la casa del paciente un notario con un proyecto de testamento, redactado conforme a minuta que de antemano se le había dado.

El notario no pudo conseguir que el enfermo firmara su última voluntad, porque habiéndole indicado al quien que allí estaba, que su estado no lo permitía, marchó sin que el sacerdote solemnizara su disposición testamentaria.

Dos días después murió, encontrándose un testamento abierto otorgado en inminente peligro de muerte, sin intervención de notario. En él aparecía la firma del otorgante y de los cinco testigos.

En él se dejaba algún legado de relativa importancia.

Dioses que la firma del sacerdote estaba escrita con letra tal que a duras penas podía leerse el nombre.

Presentado para su protocolización, el juez se supone que ha encontrado algo anormal, pues ha enviado las firmas a los peritos calígrafos para su examen.

LA ESCUADRA DE COMBATE.

Trascurría el nefasto año de 1898. Todo eran negruras, duelos e infortunios. Había oído la Marina española reverdecido sus heroísmos y sus proezas: las banderas de nuestros barcos se sepultaron recubiertas de gloria en el impenetrable abismo que Neptuno domina con su tridente. Lucharon cuatro contra cuarenta; pero nuestros marines, antes que rendirse ó entregarse, supieron caer al pie de sus cañones, alta la frente, ensangrentadas sus carnes, satisfechas sus conciencias, sin permitir que las gentes de Sampson y de Schalley cogiesen un solo trofeo, sin que pudiesen contemplar otra cosa más, que la indomable energía de esta raza de valientes que nacen en España.

Sea el dolor del vencimiento, sea la mal contenida rabia escondida en el pecho, sea la prudencia a veces necesaria, el caso es que todos enmudecieron, todos callaron.

El pueblo solo veía el vencimiento y, para mayor amargura de su alma, al día siguiente de leer un telegrama oficial que daba la grata nueva de que la escuadra del almirante Cervera había roto el cerco de la americana y navegaba triunfante con rumbo al Oeste, se sabía con desesperación nuestra grande, indiscutible y prevista derrota.

Nadie defendía a los héroes, nadie pedía Marina para la patria.

Y yo que no conocía más marinos que a dos jefes de la reserva y tres ó cuatro oficiales, más que en la Marina pensé en la patria; y convenido de que no puede existir España sin una verdadera y fuerte flota militar que la defienda, el día 6 de Julio del 98 di mi primera conferencia en favor de la Marina; es decir, en favor de mi país, cuya existencia no se explica sin Armada que le proteja.

Y los entusiastas me siguieron; los tímidos fueron enardeciéndose; los que de la indiferencia hacen alarde, trocáronse en amigos, y los maldicientes—pocos por fortuna acabaron por convenirse.

Hablé: escribí: Almería dió el grito patriótico de «¡viva España!» y desde Sus Magestades y el Gobierno, hasta el proletariado socialista, todos se confundieron en Agosto de 1900, en el sacrosanto amor a esta idea salvadora: «Sin Marina no hay Patria».

No bastaba eso: seguí mi campaña, auné voluntades, encendí entusiasmos, y en Madrid, en Mayo del 901, vi coronado mi ensueño, al notar que todas las agrupaciones no políticas, de esta antigua Iberia, se reunían bajo la presidencia del Rey, en un memorable Congreso Naval, para exclamationar una y otra vez, cada momento con más gallardía, y con convicción más grande, que si no se restaura con urgencia nuestro poder naval, Dios sabe si pronto habrá que escribir aquellas terribles palabras: «Finis Hispania».

No fué suficiente tal suceso. Vi creada la Junta de Fomento Naval, para que cerca de los Gobiernos responsables solicitara con persistencia la realización de nuestros ideales patrióticos. Tampoco los estimé bastante. Entonces, del periódico, hice tribuna; de la Revista, memoria de propaganda; de la amistad, reguero de influencias.

No me satisface: ¿que hacía falta? la predicación? Pues a ellas: llegaba al Ateneo, al Casino, a la Asociación particular, y allí hablaba, y hablaré, de que España ha de ser Nación que cumpla sus fines, de que si España necesita medios eficaces para asegurar su vida, tanto como para conservarla necesita el hombre aire y calor, España solo puede alcanzarla por medio de la exigencia constante, fuerte, poderosa y legal de la creación de un verdadero poder marítimo, hecha uno y otro día, por todo el pueblo, a estos Gobiernos que padecemos, que solo piensan en hoy, sin preocuparse de mañana.

Y con todo esto, aun no creo que cumpla debidamente con mis deberes de español.

Pensando en qué medio sería de seguros resultados para conseguir la satisfacción de mis ideales en corto plazo, he pensado en Cádiz y creo no haberme equivocado.

Cádiz surge del Océano, como taza de plata: las olas encrespadas, baten constantemente sus murallas: la brisa del mar es la que riza las flores de la corona que cinea su cabeza.

Cádiz se asienta sobre el agua; y Cádiz de sus hijos al Estado, para que en el agua defiendan su bandera.

Cádiz es quizá el pueblo que más contribución de sangre ha dado a la defensa marítima del país.

Cádiz conoce perfectamente que en el mar está el engrandecimiento de la patria ó su muerte irreparable y definitiva.

Cádiz ha despedido a las Escuadras militares, notando como con imperturbable calma, iban serenos y valientes al martirio: Cádiz conoce las proezas de la marina de guerra, el heroísmo de las dotaciones de nuestros buques, la disciplina, la abnegación y las virtudes de la Armada.

Cádiz es un pueblo convencido. Pero Cádiz es también el pueblo de los arranques viriles y de las empresas gloriosas.

Cádiz, si no tuviera otras páginas que despiertan la general envidia, tendría por lo menos su historia inmortel del año 12.

Cádiz, dentro de la legalidad más escrupulosa, puede y debe solicitar de los gobiernos de la nación uno y otro día, con fe, con perseverancia, con energía, la inmediata y salvadora construcción de una verdadera Escuadra de combate.

¡Ah! ya me parece ver a sus corps.

raciones oficiales compuestas de honrados patriotas, dirigiendo solicitudes patrióticas a SS. MM.; ya creo que aquellos obreros gaditanos que admiré por los ilustrados, hábiles y laboriosos, en Diciembre último, no se quejan de su desesperada situación, por que las Factorías están agobiadas de trabajo, que le proporcionan las nuevas construcciones consiguadas: sospecho que no es ilusión de mis sentidos, sino realidad esplendorosa, que el puerto redobla sus trabajos con los buques que llegan, unos con máquinas, otros con planchas de blindajes, con hierros, con cadenas, con tuberías, con ruedas y mil enseres diversos y complicadísimo: parece como que no cesan de fundirse cañones, que los talleres están convertidos en hogares de Vulcano y en una enorme columna humana: el bote que cruza, la lancha que pasa; el remolcador que torna y vuelve y gira sin cesar; el pan del obrero que hoy escasea, luego se multiplica: es el oro que circula y que llega abundante, lo mismo al palacio del rico, que a la choza del pobre.

Y después... ah! después, veo en lontananza muchos acorazados, diez ó doce, pero acorazados verdad; y esas fortalezas flotantes, crean relaciones, abren mercados, aseguran la vida de la nave mercante; y ésta muda y silenciosa, recoge cuanto aquellos soberbios acorazados sembraron y gana tesoros y los dá al Estado y vuelve a recoabarlos de él, y con este continuo trasiego de riquezas, el obrero eleva su condición social, está redimido, sí, redimido porque con el trabajo, se enriquece, y por el camino del trabajo se enriquece.

Y al final de este glorioso término, yo me sentiré dichoso, porque mi idea había sido una idea de éxito, y Cádiz a sus muchos timbres de honor y de grandeza, habrá logrado añadir el inmarchitable de haber conseguido para España, con sus ardientes súplicas, seguridad é intangibilidad para su sueldo y prestigio y respetos para sus banderas.

JOAQUIN LOPEZ PEREZ.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número correspondiente al día de ayer del periódico «El Investigador», que se publica en esta capital, se habla del concurso verificado para la provisión de las plazas de músicos de la Banda municipal, en forma que me obliga a pedir a usted hospitalidad en las columnas del diario de su digna dirección, para responder debidamente a los autores de la crítica del referido concurso.

Espiro de la amabilidad de V. que acceda a mis deseos, anticipándole por ello gracias repetidas y queda muy atento amigo a. s. q. b. s. m.,—EMILIO CAMPA.

Poco afeto a molestar al público en la prensa periódica, he de contestar, procurando hacerlo lo menos extensamente que me sea factible, con las siguientes manifestaciones:

Lo que se ha efectuado para proveer las plazas de músicos de nuestra Banda, no ha sido «oposición» sino «concursos», las cosas en su lugar; pero la índole especial de la materia, esencialmente práctica, exigía un examen previo para que tuviesen validez en la adjudicación de tales plazas los méritos y servicios de los aspirantes, méritos y servicios que necesariamente han influido en primer término, en las decisiones del Tribunal, y justifican la intervención en éste, para muchos señores incomprensibles, del Sr. Presidente de la Comisión de Festejos del Municipio.

No ha sido calificado el Sr. Burgos en condiciones de que ocupa el número uno de los de su cuerda; mereció este concursante la nota de sobresaliente con relación a la plaza de clarinete 2.º bis que obtuvo. El desempeño del número uno de los clarinetes de una banda de música requiere cualidades físicas, técnicas y prácticas, de que hoy por hoy carece el Sr. Burgos.

Los compases antiguos, poco usados pero no en absoluto actualmente (hay que distinguir, caballeros «críticos»), se emplean con extraordinaria frecuencia en las clásicas obras

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
38 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS
Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

VIZCAINO
CIRUJANO-DENTISTA,
Paseo del Príncipe, 8, principal,
esquina a Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia a domicilio, solo en casos extraordinarios.

HA LLEGADO
el segundo cargamento de
AZUFRES PUROS (garantizados)
DE LA
Compañía Franco-Española.
CLASES:
Flor Sublimado
Refinado Molido, y
Azufre en grano.
Quedan muy pocas existencias. Pronto llegará otro cargamento. Para informes y pedidos dirigirse a J. R. Calvache hijo y sobrino en su Liquidación.

PASTELILLOS
De Fole gras y jamón.—Elaboración diaria.
Dulces finos.
Clases cortadas y empaquetadas á pedretas 250 kilo.
CONFITERIA SEVILLANA,
Puerta de Purchena.
Suenailes:—Príncipe 18 y Real 3.

ESPAÑA EN MARRUECOS
No es posible dudar de que España se cruza de brazos ante el desdén con que Inglaterra y Francia prescinden de sus derechos á intervenir en la cuestión marroquí. Mientras los ingleses transforman la organización administrativa y el modo de ser interior de la política sheriffiana, los franceses ensanchan su esfera de acción en los dominios del Sultán, proyectan un ferrocarril entre Devreysiere y Dgna y Dar. El «statu quo» no está más que en el papel, y, por lo visto, esas dos potencias se disponen á repartirse amigablemente el decadente imperio mogrebino, sin alardes de fuerza ni aparatos bélicos, pero prescindiendo de todas las formalidades cancellerescas, que sujetan

rían demasiado sus impacientes ambiciones. El Gobierno español, que todavía no ha logrado se le den explicaciones del secuestro de los cautivos, no se dá cuenta de las ventajas positivas que Inglaterra y Francia obtienen en Marruecos, y no se ocupa poco ni mucho en recabar su acción para alcanzar algún provecho en la influencia marroquí.

Francia ha enviado á la corte sheriffiana un embajador extraordinario, y la Gran Bretaña tiene cerca del Sultán al cadí Mac-Donal, de origen escocés, y por momentos se está viendo la respectiva acción de ambos agentes, que consiguen del Sultán, á título de amigos y protectores, ventajas positivas para ambas potencias.

España no envía á nadie, ni le importa nada de lo que pasa en el Mogreb. Fiel y celosa guardiana del «statu quo», duerme en una engañadora confianza, y cuando despierte de su modorra, se encontrará con que los franceses y los ingleses no le han dejado ni siquiera el hueso marroquí, que se contentaba con roer.

Todo por arte y gracia de estos Gobiernos que le han tocado en suerte á esta pobre nación española, siempre condenada á ir á paso de tortuga en el camino de su conveniencia y expansión colonial.

BARBAROUX.
6 DE MARZO.
Figuró Carlos Juan Maria Barbaroux entre los políticos templados que lucharon contra los excesos revolucionarios de los Robespierre y Morat, y por consiguiente entre los que perdieron la vida á consecuencia de sus sentimientos humanitarios. Al estallar la revolución francesa, ejerció Barbaroux la abogacía en Burdeos, y con el entusiasmo propio de su edad, pues á la sazón contaba 22 años, puesto que había nacido en 6 de Marzo de 1767, en la ciudad de Marsella, abrazó la causa que había de costarle la cabeza, y en 1792 tuvo su puesto en la Asamblea legislativa como mandatario particular de sus paisanos. Tomó parte activa en los sucesos del 10 de Agosto y fué miembro de la Convención, en la que persiguió con sus acusaciones á Robespierre, Morat, la Montane, la Commune de Paris y á los autores y promotores de las matanzas de Septiembre. Inútil es decir que militó entre los Girondinos, y que por lo tanto figuró entre los proscritos después del 31 de Mayo. En Calvados organizó Barbaroux

de los grandes maestros antepasados y en muchos aires nacionales de todos los países del globo que los tienen, amen de recurrir a ellos los compositores de nuestra época cuando motivos de expresión lo exigen. Me dirá el lector que si todas estas clases de música, principalmente la clásica antigua y la moderna, fundamento y origen de la contemporánea, no pudiera ejecutarse, y nos priváramos del deleite de sus audiciones, para satisfacer singulares conveniencias del profesor jefe de la Banda de música de Almería. Esto aparte de que el compás de 2 por 8 es facilísimo y solo se ha empleado, como ordinariamente se emplean los de su clase, a título de incidente en una de las partes de un trozo musical; por tanto, no se ofenda indeciblemente a las partes principales, suponiéndolas de un modo tácito ignorantes de conocimientos que todo profesor medianamente instruido debe saber y saber desde luego, entendiéndose profesor verdad, no de la cepa de algunos que en esta bendita tierra se denominan así a ciencia y paciencia de tontos y troyanos.

Vamos ahora a la abstrusa cuestión de la caja. Dios ponga tiento en mi mano y me dé lucidez de entendimiento y serenidad de juicio suficientes, para escribir sobre tan ardua materia artística, con notabilísimo acierto tratada por una pléyade de hombres eminentes, desde Orfeo hasta los críticos de «El Investigador» y Martínez de Almería. ¡Oído a la caja!... ¡Ea, que no me atrevol!... Digo sencillamente que no existe interés personal por adjudicar la plaza a D. Federico Moreno, si es de conciencia no «quitaráse» en tanto no se demuestre que su contrincante la desempeña mejor, supuesto que la prueba no consista en lo que diga y desee D. Francisco Martínez, pretendiente a juez y parte en esta causa. Ninguno de los dos ha efectuado en regla el segundo ejercicio, quedando empatados en el primero.

El Sr. Campa ha gestionado cerca del Sr. Martínez que aceptara la plaza de triángulo, con afán de que adquiriese la Banda dos elementos utilizables, puesto que había medio de conseguirlo sin menoscabo de nadie, confiado en ulteriores combinaciones benéficas para aquella y los interesados; pero gestión puramente amistosa (que debió atender el Sr. Martínez por que motivo le he proporcionado en diferentes ocasiones para merecerle alguna consideración), a la clara luz del día y de que estoy profundamente arrepentido, vista la interpretación que ha dado a entusiasmas iniciativas, el único aspirante a las plazas de músicos de la Banda que ha puesto en juego cuantas recomendaciones e influencias ha podido lograr, y no fueron pocas, a fin de conseguir la de caja, lo cual le juzga.

No es verdad que el público pudiera calificar los ejercicios de don Francisco Martínez, nablo del público profano, a menos que se pretenda imponer aquello de

El vulgo es necio y pues lo paga hablarle en necio para darle gusto. Por consiguiente, la historia no se verá en el duro trance de que no tenga nombre una ignominia solo conocida en la redacción del periódico «El Investigador». Es cual si dijéramos

¿Que tienen que ver con eso los fósteros de Cacante? El Tribunal estuvo en su perfecto derecho al oír la opinión de personas técnicas, no la del público interesado, para dar a su fallo mayores garantías de justicia.

En espera de informes que se han solicitado de los principales conservatorios de música europeos, acoero de esta como ya he dicho tan ardua materia, he podido averiguar después de profijos estudios y profundas meditaciones, a la vista de los grandes tratados de autores nacionales y extranjeros referentes a aquella, que un cabo de una «banda de tambores» no es un «caja de banda de música» ó de «orquesta», más aún, que media alguna diferencia entre las cajas de las dos últimas; casi me atrevo a sospechar que deberá tener solo relativa influencia, eso de jefe de la «Banda de Tambores» del Regimiento de Ingenieros en Madrid, en la provisión de la plaza de «caja» de la «Banda de música» en Almería. Y conste que asumo la responsabilidad de estas manifestaciones, que por ser más nada está en el caso de aceptar dada la competencia de quien las rebata, así como no rehuyo acoer las demás responsabilidades en que se haya incurrido, aunque como consecuencia sufra la desgracia de que la opinión pública, genuinamente representada por la redacción de «El Investigador» y sus imparciales colaboradores, «me deje seco».

El Sr. Arias, reconocido un técnico competente en cuestiones musicales por muchos peritos aptos para esti-

marlo así, es Sub Director de la Banda de música, rtribuido, con el compromiso de «ayudar» al arreglo de obras musicales que hagan falta, y cumplió su cometido en esta ocasión determinando confeccionando ad hoc «algunas», incluso aires de cuyas... humidades no es autor, aunque «moléstos por lo difíciles», porque no le pertenecen, sino al pueblo. No olvidaremos cuando sea oportuno, mientras nos mandan los consabidos informes de los conservatorios, salir del atolladero recurriendo a las reservas musicales de «El Investigador».

Voy a concluir en serio. Las personas sensatas y cultas aprecian la nobleza de ideales y rectitud de propósitos en que se inspira el Inspector de la Banda de música de Almería, sujeto bien conocido en esta capital para que pueda crearse autorizado a ver cruzar desde cierta altura por bajo de la suela de sus zapatos, desechos injustificados é insinuaciones calumniosas.—EMILIO CAMPRA. Almería 3 de Marzo de 1902.

CÁTEDRAS DE NUEVA CREACIÓN

La «Gaceta» ha publicado un real decreto del Ministro de Instrucción Pública, disponiendo lo siguiente:

«Art. 1.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 81 del Real decreto de 17 de Agosto de 1901, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda autorizado para proveer todas las cátedras de nueva creación correspondientes a escuelas elementales ó superiores de Industrias, Bellas Artes y Artes industriales, en profesores numerarios de estas escuelas que cuenten más de diez años de servicios como tales ayudantes en enseñanzas de la misma especialidad que la vacante.

Art. 2.º De igual manera se podrán proveer las plazas de auxiliar ó ayudante de nueva creación, correspondientes a todas las escuelas anteriormente enumeradas, en ayudantes numerarios de las de Artes é Industrias, dando en este caso preferencia a los que en el planteamiento del vigente presupuesto hayan resultado excedentes por supresión de plazas.

Art. 3.º En las escuelas superiores de artes industriales, las plazas de profesor que no se cubran por medio de los traslados autorizados por el artículo 1.º se proveerán en la forma siguiente:

Primero. Por concurso libre las correspondientes a enseñanzas técnicas que hasta el presente no hubieran formado parte del plan de estudios de las escuelas de Artes é Industrias y requieran conocimientos especiales.

Segundo. Por concurso entre los ayudantes numerarios de las escuelas de Artes y Industrias.

Tercero. Por oposición. Para el concurso entre ayudantes y la oposición se seguirá un curso alternativo en cada escuela, entendiéndose que ni el concurso libre, en los casos expresados, ni la traslación a que se refiere el artículo 1.º, consumen turno.

Art. 4.º En las escuelas superiores de artes industriales se realizará la provisión, cuando no se haga uso de la autorización consignada en el artículo 1.º, en la forma que determinan los artículos 71 y 72 del Real decreto de 17 de Agosto de 1901. En el caso de no poder aplicarse lo dispuesto en el citado artículo 71 por no haber establecido en la localidad escuela elemental de Bellas Artes, se proveerán las plazas en la forma que indica el 72 del mismo decreto.

A estos concursos tendrán también opción los ayudantes numerarios de las escuelas de Artes é Industrias.

Art. 5.º Para proveer las plazas de auxiliar ó ayudante, fuera de los casos en que tenga lugar la traslación a que se refiere el artículo 2.º, y para todos los demás no previstos en el presente decreto, así como para el procedimiento de los concursos y oposiciones, se estará a lo prevenido en el de 4 de Enero de 1900 y disposiciones que lo modifiquen».

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio sanitario y económico. 15. REAL, 15.

Gran acontecimiento

Aparatos del muy celebrado sistema NOGUERA, para la producción del gas acetileno.

Patente de invención en España Francia y Portugal.

Precios en Barcelona: Gasómetros de 1 a 10 luces, a 25 pts., y de cuantas luces se deseen hasta 500 luces de 20 bujías, 2.500 pesetas.

Lámparas: Para toda clase de industria, desde 15 hasta 3550 pesetas, con culipas ó reflectores de alpac; carburo, 0.60 kilo.

Nota importante.—Se garantiza la inexplosibilidad y perfecto funcionamiento de todas las lámparas y gasómetros, así como se responde a la veracidad de cuanto se afirma en su catálogo.

Luz de 10 bujías gasta 1 y 1/2 céntimos por hora.

Para informes é instalaciones,

José Sanchez y Comp^a REINA 14, ALMERIA.

GACETILLAS.

La salud en Almería.

Nos atenemos ahora, y nos hemos atenido siempre al hablar de este importante asunto, a los datos oficiales que recojemos en el Registro civil.

Hay que desengañarse, pese a los optimismos, que la salud pública en Almería no es tan boyante como muchos quieren suponer.

Esoe datos arrojan lo que sigue:

Durante el pasado mes de Febrero se han registrado 4 defunciones de tuberculosis, 2 de difteria, 3 de sarampión, 6 de tífus y 19 de viruelas.

De todas las anteriores cifras, ninguna que tenga la importancia que la última, en razón a que demuestra claramente que la viruela, lejos de decrecer vá en aumento unás veces, y otras se estaciones, sin que el número de defunciones se disminuya.

Mensualmente damos a la publicidad estos datos, para patentizar que los esfuerzos de las autoridades por tomar precauciones, si es que toman algunas, maldito si dan resultado, y que las enfermedades infecciosas como el tífus y la viruela se desarrollan a su antojo, causando numerosas víctimas.

En verdad que tanta desidia, abandono tanto, no se concibe.

Si fuera que la prensa no denunciara el mal, si los encargados de remediarlo por todos los medios no vieran de él conocimiento é ignoraran su desarrollo, no podría achacarse el perjuicio á abandono, sino á desconocimiento del mal!

Creemos nosotros, y no es esta la vez primera que aducimos tal razón, que el Ayuntamiento debe tomar cartas en el asunto, disponiendo con todo rigor, por lo que a la viruela se refiere, la obligatoria revacunación del vecindario, llevada a cabo por los médicos de la Beneficencia Municipal, y de este modo, si no de un golpe y a raíz, la epidemia que ha ya algunos meses con mayor ó menor intensidad sufre el vecindario de Almería, en particular los barrios extremos, podría disminuirse en mucha graduación.

No es alarmar, nuestro ánimo, al expresarnos con esta desnudez; es simplemente decir la verdad, señalando al propio tiempo los medios de remediar el daño, que hay tiempo, si á este auxilia una buena voluntad.

Certámenes Literarios.

Hemos recibido el programa del Certamen Literario, Científico y Artístico que la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, ha organizado con motivo de las próximas fiestas del Simo Corpus Christi.

En uno de nuestros números próximos daremos cabida á dicho programa.

Sociedad Económica.

El día 1.º del corriente celebró sesión esta Sociedad.

En ella dióse cuenta por el Director D. José Lopez Perez, de que tenía que fijar su residencia por una larga temporada en Madrid y que tal hecho le impedía seguir al frente de esta Sociedad.

Esta, reconociendo la causa alegada como justa, admitió la dimisión presentada y acordó:

1.º Nombrar Presidente honorario á D. José Lopez Perez.
2.º Designarle como único representante general de la misma en Madrid.

3.º Hacer constar en acta y manifestarle la gratitud de la Sociedad á sus gestiones é iniciativas.

Acto seguido se procedió á la elección de Presidente, siendo elegido por unanimidad D. Joaquin Lopez Perez, persona de arranques viriles y entusiasta propagandista de la necesidad del poder naval de España, á cuyas actividades y afanes tanto daba la Sociedad referida.

Los mejores vinos

son los de la casa de D. Pedro Domecq de Jerez.

Cerca de dos siglos de nembreda. El cognac «Pedro Domecq» no tiene rival.

De venta en los principales hoteles, cafés, restaurants y ultramaasinos.

Buen viaje.

Ha marchado á Madrid acompañando de su distinguida señora esposa, nuestro amigo D. José Lopez Perez, el cual se propone fijar su residencia en la Corte.

¿Todavía quedan prisioneros?

D. Ramon Cabazudo y D. Francisco de la Paz, capitanes que fueron de movilizados en Filipinas, de donde son naturales, han promovido una instancia, dirigida al presidente del Consejo de ministros, en la que solicitan se les autorice para gestionar la libertad de los españoles que aun quedan prisioneros en aquel país.

Como recompensa á este servicio, solo piden que se les reserven sus derechos adquiridos como capitanes clasificados y que se entregue á sus respectivas familias una cantidad mensual el tiempo que se hallen ausentes.

Así se hace.

Accediendo el Alcalde Sr. Muñoz á nuestros ruegos, ya ha sido limpiado el pilar de la calle de los Algibas.

Pero ya que el tal pilar ha quedado sin agua, debería quitársele de allí, para que desapareciera de una vez la humedad que por tal causa existe en el interior de las casas.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, nuestro amigo que fué en vida D. Carlos Garcia Balver, que contaba con muchas simpatías por su amable y fino trato.

A la conducción del cadáver que se verificó ayer tarde, asistió numerosa concurrencia.

Enviámos á la familia nuestro más sentido pésame.

Monte de Piedad.

Hemos recibido la Memoria del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital, correspondiente al año de 1901 y escrita per el Provisor de este Obispado D. Francisco Ruiz de Velasco.

El activo, según la Memoria, en dicho año, era de 263.705 88 pesetas y el pasivo de 120.064 79, habiendo una diferencia líquida a favor del Establecimiento de 143.641 09 pesetas.

Patentes de invención.

Por el ministerio de Agricultura é Industria se han concedido las siguientes patentes de invención:

Mr. H. Isler de Winterhar, por 20 años, por un nuevo producto industrial, consistente en un sobre para el envío de valores.

D. José Gomez Tejedor, por 20 años, por un procedimiento mecánico para tostar café.

Mr. William Joshua Foot, por 20 años, por un procedimiento mejorado para fijar los railes de los tranvías y ferro-carriíes.

Mr. Giovanni Lupi, por 20 años, por un nuevo sistema de salva naves.

Mr. Antonio Haurtier, por 20 años, por una máquina para formar el ojo ó cuchillo de las hocas.

Los Sres J. y J. Bertrand, por 20 años, por un nuevo resultado industrial, panes de granitos dispuestos por series de distintos tamaños.

Detención.

La Guardia civil del puesto de Gargal, ha detenido en Oñida de Castro, á José Gil Prieto, reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de aquel partido para que extinga condena.

Un premio necesario.

A diarios se crean premios fabulosos para los aeronautas. Nos parece muy bien. Pero ¿guo sería equitativo y humano crear premios de igual cuantía para los bienhechores de nuestra decadente raza, diezmada hoy por la anemia, la clorosis ó el sobreexceso de fatiga intelectual y física? Ah! si tales premios existiesen, no habria jurado médico que se negase á adjudicar uno al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, por ser el más poderoso regenerador de la sangre, el ideal de los ferruginosos.

«La Vida Marítima».

El número 6 de la notable revista mensual ilustrada «La Vida Marítima», contiene el siguiente interesante sumario:

TEXTO.—«Revista Marítima», Mario Rubio.—«La Vida Marítima» y el reclutamiento de las clases de marinería.—José Ferrandiz.—«Costas africanas», Guñerrez Sobral.—«La telegrafía sin hilos aplicada á la navegación», Eugenio Agacino.—«Deportes náuticos: Caria de New York.—Yachting alemán.—Der Danstehar Flotten Versain», Adolfo Navarrete.—«Liga naval italiana.—Estudio para un proyecto de escuadra», José M. Chacón.—Información general.—Movimiento marítimo comercial: buques, fletes y mercaderías.—Noticias

oficiales.—Nuestros grabados.—Anuncios

GRABADOS.—Excmo. Sr. D. Eduar. do de Aznar y de la Sota, Marqués de Búvitz.—«El Meroce las», vapor i. gés.—El vapor «Mayo», de la Compañía Aznar.—El cuatro palos «Maldaine».—Bahía de Santa Isabel (Fernando Póo).—El «Rabat».—El globo dirigible «Santos Dumont».—El yate imperial «Mitsor», dos grabados.—Balandra «Golondrina».—Yachts regateando.—El «Novik», crucero ruso.

Estadística demográfica.

Durante el pasado mes de Febrero se han registrado en Almería 163 nacimientos, 141 defunciones y 36 matrimonios.

Revisión.

Ayer se publicó el oportuno bando anunciando para el día 16 la revisión de los quintos pertenecientes á los reemplazos de 1899 y 1901.

A los lectores.

Copiándolo de «El Diario de Cádiz» publicamos en la primera plana de este número un artículo de nuestro querido colaborador D. Joaquin Lopez Perez, cuyo trabajo ha sido muy celebrado en la bella parla del Océano.

—Mañana daremos cabida, por interés del público, á una parte del pliego del condiciones aprobado en la última sesión del Ayuntamiento, sobre el servicio de coches fúnebres en esta capital.

Operado.

Ayer en el Hospital y por los reputados doctores en medicina señores Spreafico y Perez Ibáñez, ayudados por los Sras. Cordero y Perez Cano, fué operado de hidrocalia testicular, un individuo llamado Antonio Escomaz Segura.

Esta difícil y arriesgada operación quirúrgica tuvo feliz éxito, encontrándose el paciente en estado relativamente satisfactorio.

Teatro-circo Variedades.

Esta noche se representará por la compañía que actúa en el teatro Variedades, la comedia en tres actos «Los gansos del Capitolio» y el juguete cómico en un acto «La sota de bastos».

Cobranza.

Ayer empezaron á cobrarse los arbitrios per los empleados del Ayuntamiento, según se acordó en la sesión celebrada por el Municipio el lunes anterior.

Venta de sellos.

En Lisboa se ha verificado una subasta de colecciones de sellos de Cabo Verde y de Angola.

Cerca de un millón de estos sellos, cuyo valor ascendía á 500 000 francos, se han adjudicado en 9 000 pesetas.

Estas subastas se verificarán todos los meses.

Hacia falta.

Por orden del Presidente de la Comisión de Abastos Sr. Terol, han comenzado en la Alhóndiga las obras para la colocación de rejías de hierro en los ángulos de la misma que dan á los retrétes, y la instalación de llaves ó pasadores en las puertas metálicas de la Plaza.

Falta hacían estas reformas, y veremos si ahora, dado caso de que se repitan los robos en el Mercado, hay á qué atribuirlos.

Con transbordo.

Continúa realizándose el transbordo de trenes en la nueva línea de Moreda á Granada, á causa de los desprendimientos ocurridos hacías en las trincheras.

Declaración de soldados.

A continuación publicamos la relación de los quintos de esta reemplazo, naturales de la capital, que han sido declarados soldados por el Ayuntamiento en los días 2, 3 y 4 del corriente:

Andrés Muñoz Vera, Antonio Díaz Balver, José Plaza Alonso, Vicente Hernandez Valdivia, Antonio Lopez Medina, Luis Soria Herandez, Guillermo Canton Codina, Gerónimo Busso Martinez, Miguel Sanchez Gallardo Manuel Segura Ferre, Juan Cruz Lopez, Antonio Expósito, Enrique Garcia Pardo, Manuel Ruiz Sanchez, José Quesada Molina, Pedro Ruano Belmonte, José Gonzalez Belmonte, Sebastian Vilchez Clemente, Manuel Cruz Beranguel, Francisco Figueroa Sellés, Miguel Francisco Duarte, José Vera Gonzalez, Rómulo Posada Dominguez, José Enrique Alonso, Carlos Sanchez Pastor, Diego Perez Santiago, Aureliano Buendía Córdoba, Manuel Aguilar Garcia, Mariano Moreno Roper, Juan Linares Rodriguez, Crisanto Marquez Dominguez, Juan Sanchez Diaz, Guillermo Pacheco Gonzalez, Pascual Ros Roy, Aquilino Martinez Carreño, Rafael Gomez Guillan, Antonio Lopez Iribarne, Juan Ramirez Rubio, José Plaza Vera, Felipe Vicente Rivas, Juan Ruiz Robles, Luis Nieto Roman, Camilo Cabrera Ferrer, José Expósito alias, Antonio

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaina y Mentole encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMEA.

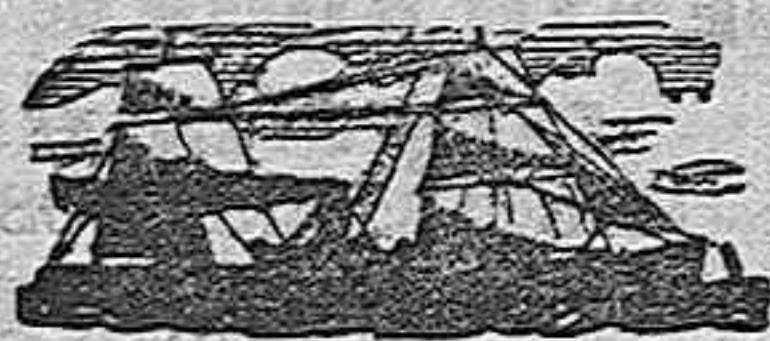
De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.^a

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 5. NACIMIENTOS. Maria Romera Castillo y Maria Bernabé Jerez.

DEFUNCIONES. Antonia Escamilla Alonso, Cárlos García Belver y Basilia Alonso Bueno.



Vapor Sagunto.

Saldrá de este puerto el día 6 de Marzo, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virreyes al Mar.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 10 de Marzo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virreyes al Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA. Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles. De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana. Capitán, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, señores Hernández hermanos, Santa Mónica, 2, bis.

TELEGRAMAS. DE FABRA

Nota diplomática. Madrid 5, 8. El ministro de los Estados Unidos ha entregado al gobierno de la Puerta una enérgica Nota pidiendo el castigo de los secuestrados de Miss Stone. La Puerta ha manifestado que en este asunto declina toda responsabilidad.

Declaraciones. (A las 9.) Un despacho de San Luis

dice que el príncipe Enrique de Prusia, contestando al brindis del alcalde de la localidad, declaró que el objeto de su misión era estrechar la amistad de los dos países. Alemania, dijo, estará dispuesta siempre á estrecharlos la mano á través del Atlántico, si estais animados de las mismas intenciones que mi soberano ó sean vivir en paz con todas las demás potencias.

Progresos del socialismo.

(A las 10.) Una correspondencia de Tokio da cuenta de los progresos que ha realizado en pocos años el socialismo en el Japón.

Ya hay universidades populares, periódicos y revistas de combate, ligas y sindicatos. Los asociados en dichas ligas son ya en número de muchos millares y antes de diez años plantearán la huelga general y obtendrán sus reivindicaciones.

Crecida del Ródano.

(A las 11.) A consecuencia del deshielo de las nieves acumuladas en los Alpes, que este año se ha anticipado, el Ródano ha tenido una considerable crecida, temiéndose que sobrevengan inundaciones.

Operaciones en el Transvaal

(A las 12.) Lord Kitchener telegrafía desde Pretoria dando cuenta del resultado de las operaciones militares realizadas durante la semana última en el Transvaal y el Orange.

En ellas los boers tuvieron 69 muertos, 15 heridos, 903 prisioneros y se sometieron 105.

Las pérdidas de los ingleses fueron en dicho periodo: 94 muertos, 226 heridos, 105 muertos de enfermedades y 350 prisioneros ó desaparecidos.

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún despacho telegráfico de los que anoche nos remitiría nuestro corresponsal en Madrid Sr. Perpén.

¡Cosas del Telégrafo! PROF. BROCCA

DINERO.—OPORTUNIDAD CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purohena núm. 1. Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de LA CIUDAD DE LONDRES donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo cortador D. Pedro Final, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno. SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS. Baratura.—Elegancia.—Novedades. CIUDAD DE LONDRES. Puerta de Purohena núm. 1.

Pildoras saludables de Muñoz. 50. Vidas reguladoras de las funciones digestivas. Antiácidas, laxantes y purgantes. Despejan la bilis y alivian los dolores. Ombrotan el estreñimiento y vicia humoral. Lo gran utilidad contra la dispepsia, flatulencia, almorranos y náuseas. Deben usarse cuantas veces se sientan los síntomas mencionados. Lo que en su vida cotidiana necesitan sentir las funciones digestivas y evitar dolores y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de análisis, farmacia y dietas. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de análisis, farmacia y dietas. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de análisis, farmacia y dietas.

La Renovación del Estómago

por la Solución Estomacal Sanche, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato acedias, ardores, bocanadas de agua intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación del estómago.

De venta: Farmacia de Vivas Perez. Para la Cuaresma. Lentejas y garbanzos de Castilla, Bacalao Escocido y conservas de todas clases. LA INDEPENDENCIA. Francisco Lozano Navarro Bicardos 3.

H. LA PERLA.

Economía y buen trato en hospedaje PLAZUELA DEL CARMEN, 1. PUERTA DE PUROHENA. Jose Jurado Sierra.

Subasta.

Todas las noches de 6 á 12, se hacen ventas de géneros variados, especialmente cuadros, loza, cristal, paraguas y paños, á precios que el público ofrece. Debe visitarse este establecimiento en la seguridad de que pasarán un rato distraídos (hay sillas para sentarse) y al ver el género y sus precios comprarán, porque resulta una ganga. Calle de Marin, frente á la del Santo Cristo.

Se vende

la barraca que hay situada en la esquina del Mercado, frente al Divan Modesto. Informarán en la misma.

AVISO AL PÚBLICO y á mis numerosos amigos.

Almacen de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE POLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual. Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras. Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

Gran salchichería extremeña

de Francisco Hernandez Gil. Embutidos, chacinas y comestibles finos de todas clases, á precios baratísimos. Vinos de mesa: Valdepeñas superior blanco y tinto, arroba 8 pesetas, litro 0,60; Málaga especial para enfermos, seco oro pálido, arroba 14 pesetas, litro 1 id. Lágrima dulce, arroba 17 ptas., litro 1,25 id. En mayor cantidad hago precios muy económicos. 12, REAL, 12. antiguo local de «La Cruz Blanca», frente á la farmacia del Sr. Fernandez.

RAIGALES.

Se venden de 4 á 5.000, ingertos sobre piés «Rupestrís Lot San Jorge». Hay buena cantidad de castiza y de embarque de las mejores clases de la vega de Dalías. Precios según la importancia de los pedidos. Para informes D. Ramon Jimenez Dalías.

DUELAS DE ROBLE.

En breve arribará á este puerto el buque «Sara», procedente de New Orleans, con un cargamento de duelas de roble de las mejores clases y de las que dispondrán los Sres. Maher y Abad, sucesores de Rosendo Abad, para expenderlas en esta plaza. Grandes existencias de arcos catalanes.

GRANDES depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO OBEIRA Y POLO. Rebaja notable de precios para el corriente año. La única casa de esta provincia que cuenta su actualidad con maderas pino del País, Norte de Europa y América. Pidan Catálogo general y nota de precios. Descuentos según la importancia de los pedidos. Almería. Imp. de La Obediencia

Gonzalez Ubada, José Diaz Soriano, Antonio Fresneda Belver, Francisco Gonzalez Gutierrez, José Gomez Navarro, Manuel Sanchez Garcia, Antonio Diaz Alonso, Miguel Puertas Garcia, José Carreño Navarro, Gerónimo Sánchez Garbin, José Orland Fernandez, Antonio Miralles Hernandez, Juan Marco César, Luis Saez Ayellano, Manuel Muñoz Beltran, José Suro Muñoz, Serafín Manrique Aguilar, Gabriel Garcia Ibañez, Manuel Salmeron Lopez, Miguel Lopez Rivas, Emilio Garin Lopez, Federico Rincon Galvez, Bernardo Blanco Martinez, Juan Ramon del Aguila, Juan Roldan Rubira, Miguel Muñoz Beltran, José Rodriguez Fernandez, Manuel Flores Rodriguez, Juan Gazquez Molina, Juan Sevilla Gallurt, Juan Lozano Soler, José Amata Galvez, Juan Usero Diaz, Francisco Lopez Castillo, Antonio Fornieles Lopez, Joaquin Ramon Gonzalez, Luis Soria Perez, Francisco Lopez Ruiz, Lorenzo Burgos Seguí, Teobaldo Zapata Rubira, Juan Quesada Gimenez, Nicolás Amate Soriano, Pascual Ramirez Bimbela, Francisco Serrano Cano, Diego Las Heras Bautista, Manuel Boorra Ramon, Francisco Hernandez Calvo, Francisco Ruiz Ruiz, Julio Garcia Corral, Juan Rodriguez Fuentes, Manuel Carrillo Esteve, Pedro Vivas Gomez, Francisco Valverde Lázaro, Rafael Ubeda Rueda, Juan Bautista Mártes, Juan Baron Mendez, José Gibaja Benavides y Manuel Gallardo Salvador.

De Sanidad. La Dirección general de Sanidad anuncia en la «Gaceta» que, según noticias recibidas en dicho centro, ya han registrado en Hanhow dos casos de antrax entre el ganado vacuno. Y que, por exportarse desde dicho punto píses de vaca para España, se hace público oficialmente.

Mejora. El Presidente de la comisión de Ornató celebró ayer una conferencia con D. Francisco Oliveros, para convenir el precio de los bancos de hierro que han de colocarse en la plaza de la Libertad.

Sea enhorabuena. Se le enviamos muy cordial á nuestro querido amigo y colaborador D. Joaquin Lopez Perez por haber sido elegido Presidente de la Sociedad Económica almeriense y esperamos siga como hasta ahora llevando adelante el patriótico pensamiento que le guía.

Casa de Socorro. Se pone en conocimiento del público que desde el día 3 del actual se halla abierta la consulta pública en la Casa de Socorro, para los pobres, en el domicilio de la misma que la Cruz Roja tiene establecida en la calle de Murcia número 6.

Parraleros. Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara. Tambien llegó Mr. Leras á componer aparatos. Reyes Católicos 20.—José R Eraso

Interesante. La acreditada fábrica de Mosaicos Hidráulicos que tenía D. Ramón Muley, en la calle de Granada, se ha trasladado á la nueva fábrica que ha construido con todos los adelantos hasta el día conocidos, á la calle de Alfarrerías número 10 y 12, cerca de la Puerta de Purohena, rogando al público la visita.

Colegio de San Indalecio, sito en la calle de los Albigas, se halla dirigido por D. José Escamilla.

REUMA. Aburrido el médico de restar todos los anti-reumáticos, usa el Bálsamo de Orive y entonces triunfa, se acredita y es bendecido. Se detalla la fórmula al métrico que desee conocerlo y además un frasco al que tenga necesidad de usarlo en familia: 2 pesetas frasco, farmacias depósito: Almería, Vivas Perez, P. de Príncipe.

Sección recreativa.

Solución á la ohrada en sesión de ayer: Zaragatera.

FRASE HECHA.



(La solución mañana).

Desconfiad de las imitaciones.-Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Balcas, con hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CAJES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tee.—87 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montero 8. Madrid

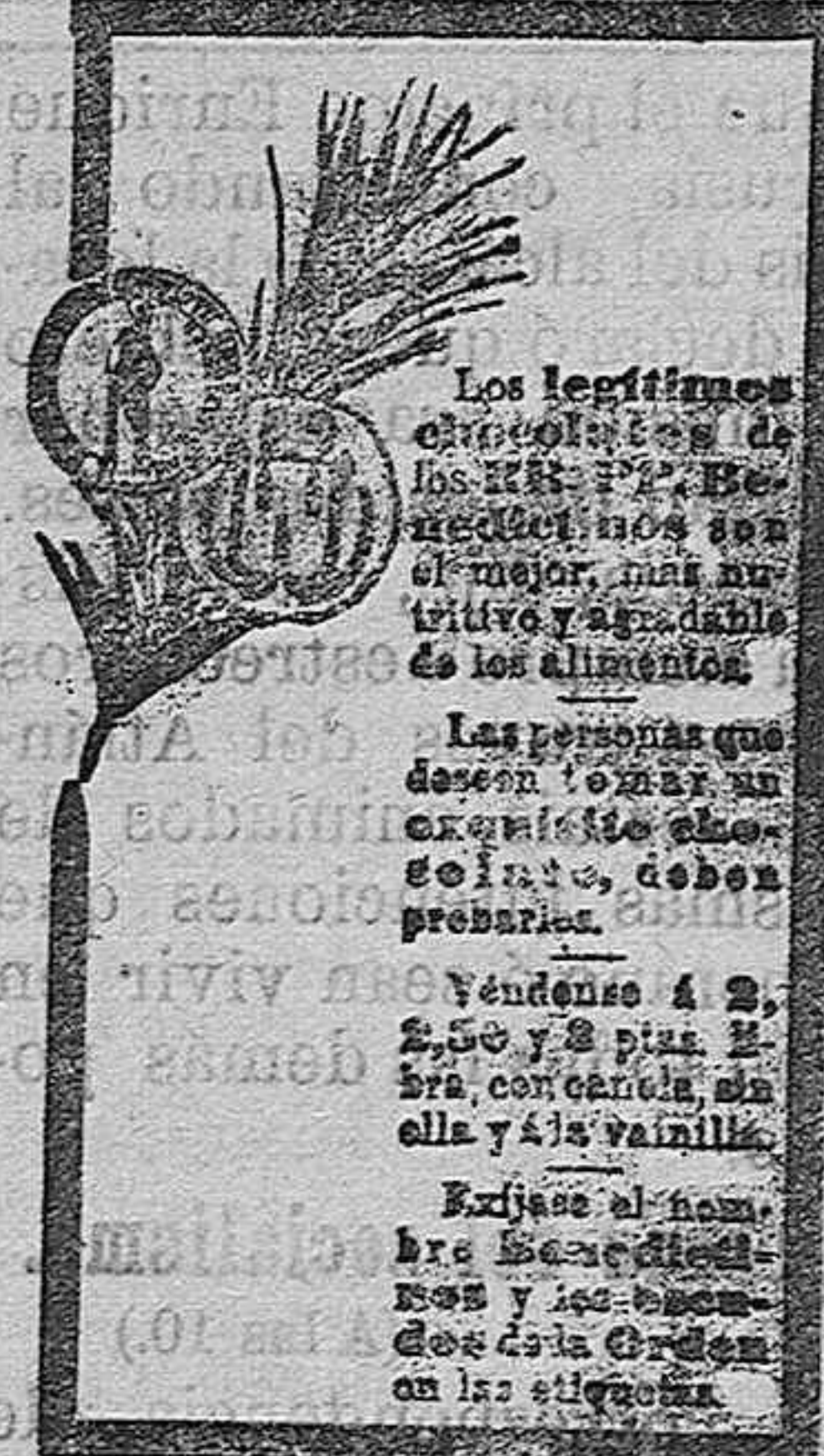
SE ALQUILA
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Sultán, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 8, infórmese.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



Los legítimos chinos de los 1211-1212. El mejor, más nutritivo y saludable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un curso de ejercicios, deben probarlos.

Vendense á 2, 2,50 y 3 pias. En bra, con cascara de ella y 4/5 vainilla.

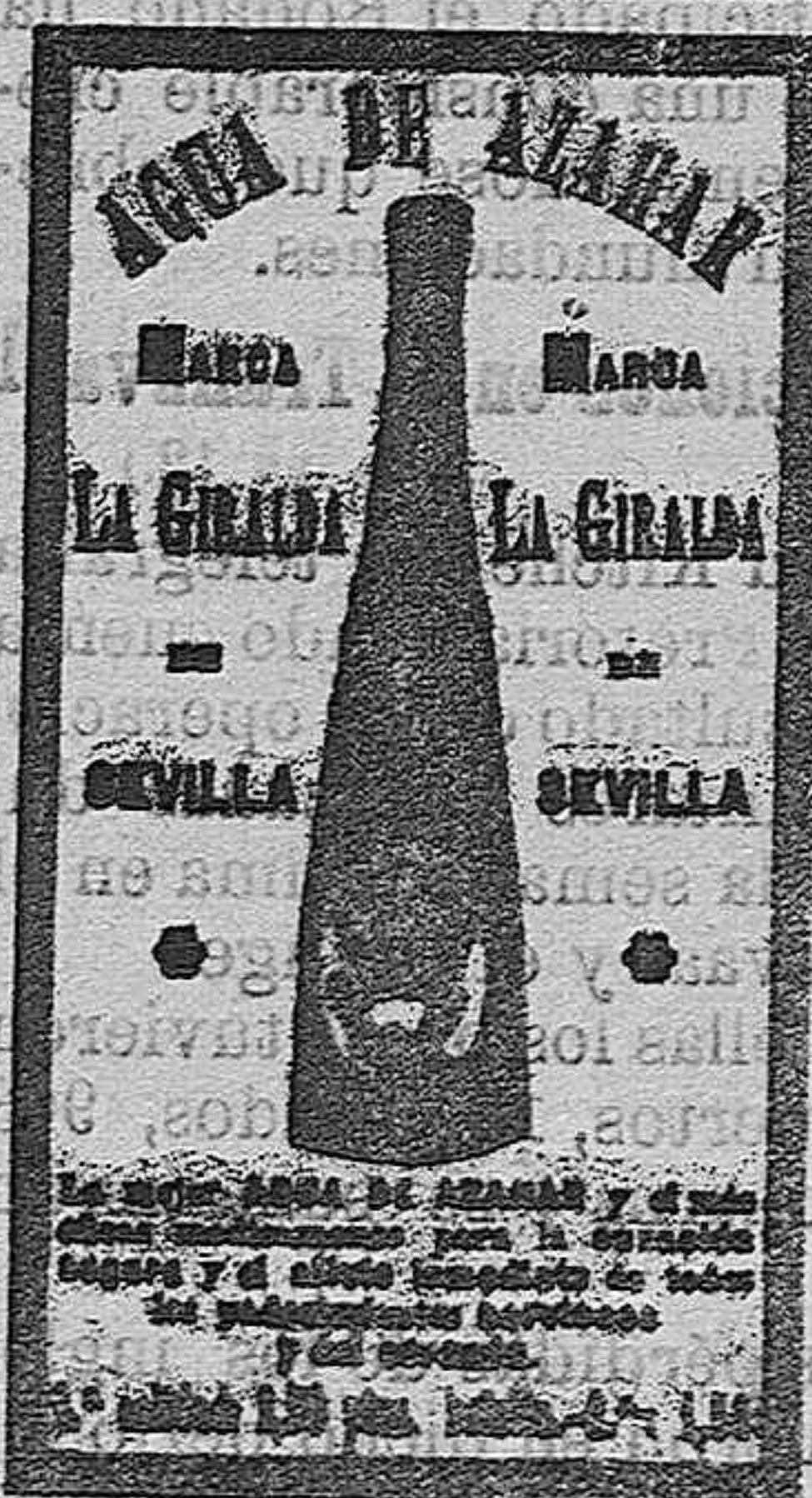
Exijese el nombre de los productos y los nombres de los fabricantes en las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Lozano Navarro.

Injertos uva de embarque

Los que anualmente se vienen produciendo en la finca de D. Mariano de Ibarra, «La Trinidad», de Rio Chico, término de Berja (Almería), están sobradamente acreditados siendo el objeto del anuncio dar á conocer á los pariteros las clases de que pueden disponer para la plantación de este año. que lo son: sobre Riparia silvestre ó común; Rapestre Lot ó fenómeno y Riparia por Rapestre núm. 101 Millader, todos dispuestos para encabezar y al precio de 1 peseta los de un solo año de injertos y los de 2 hasta cinco, á precios convencionales, según pedido.

Diríjanse éstos á nombre de su propietario.



De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

LA PERLANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR JELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnaques, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 25 pesetas.

"LA VASCO-NAVARRA."

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA.

La Vasco-Navarra ha satisfecho inmediatamente y sin discusión alguna el valor de 138.895 pesetas, que representan el total de 2300 siniestros habidos hasta hoy entre sus obreros asegurados.

La Vasco-Navarra, con tal comportamiento, se ha hecho acreedora á la confianza de los Patronos Es sin disputa la más importante de todas en el ramo de seguros contra accidentes del trabajo.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo cognac, fine champagne
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC "PEDRO DOMEQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

farmacéutico premiado Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Sucursal española de la compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1889

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6. Director, D. Salvador Duran.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

Salme Dros. Vivas Fernandez.

CONFITES ANTIVENÉREO ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arañizas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

Tambien certifiican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á la in-credulos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

SULFATO DE COBRE

DE LA

COMPANIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España:

Tomás Morrison y C.ª

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura é industria.

Calle de Pescadores, ALMERIA

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lamás recomendable brillantina. De venta en perfumerías y papelerías.

Depósito central: Prociados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.